

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Continuaría TLC sin EU.- Guajardo. “REFORMA”. Reuters.**
Sao Paulo, Brasil (15 marzo 2018).- México y Canadá deberían prepararse para un Tratado de Libre Comercio de América del Norte sin Estados Unidos, dijo este jueves el Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo.

"Tienes que estar listo para vivir con un TLC sin Estados Unidos", dijo Guajardo en el Foro Económico Mundial sobre América Latina en Sao Paulo.

"¿Hay riesgo de que termine el TLC? No. El TLC continuará entre Canadá y México porque, al final del día, lo importante es enviar un mensaje de que se cree en el libre comercio. Estados Unidos es el que decidirá estar dentro o fuera", agregó.

- **DESASTRE PARA MÉXICO CON EL TTP (11). ARNULFO R. GÓMEZ.**

Las industrias a las que se hace referencia en el siguiente artículo temen con sobrada razón la relación con el TPP, teniendo en cuenta que nuestros dogmáticos funcionarios las ponen a competir con industrias de países que nos superan grandemente en competitividad, en su mayor parte, debido a la pésima calidad de las instituciones públicas mexicanas.

De las 126 variables que miden la competitividad con esos países, nuestra ventaja es en 18 (de las cuales 5 es por dimensión de mercado) y nuestra desventaja es en 108. Por eso nuestro creciente déficit con los 5 países con los que no teníamos TLC hasta el 8 de Marzo y con los que se presenta una situación verdaderamente desastrosa que sólo nuestros funcionarios y teóricos del comercio exterior no alcanzan a ver ni entender.

En el año 1993, nuestro déficit con los 6 países fue de -547 millones US; para el 2017 fue de -11,396 millones US; y para el periodo 1993/2017 de -131,030 millones US. Con la firma del TPP, automáticamente añadimos a la lista a 5 países con los que mantenemos déficit creciente y a uno con el que obtuvimos un fabuloso superávit de 23 millones US en el periodo 1993/2017.

México: Evolución del Déficit en el Comercio con Países TPP

	Exportación			Importación			Saldo		
	1993	2017	Σ 93/17	1993	2017	Σ 93/17	1993	2017	Σ 93/17
Australia	49	1,190	11,584	113	344	12,340	-65	846	-756
Brunei	-	5	26	0	0	3	0	5	23
Malasia	9	711	3,074	245	7,887	88,420	-237	-7,177	-85,345
Nueva Zelanda	6	113	1,080	156	358	7,108	-150	-245	-6,028
Singapur	131	905	10,148	215	1,406	29,519	-84	-501	-19,371
Vietnam	0	292	2,290	11	4,616	21,843	-11	-4,324	-19,553

Total c/TPP	TLC's	195	3,216	28,202	740	14,611	159,233	-547	-11,396	-131,030
Participación		0.38	0.79	0.49	1.13	3.48	2.71			
Total TLC's		49,929	383,700	5,411,368	60,483	294,788	4,556,143	-10,559	88,921	855,223
Participación%		96.23	93.70	94.80	92.53	70.13	77.59			
Total TLC's sin EEUU		7,017	56,724	719,383	15,188	100,245	1,390,037	-8,176	-43,512	-670,656
Participación %		13.52	13.85	12.60	23.23	23.85	23.67			
Total		51,886	409,494	5,708,019	65,367	420,369	5,872,424	-13,481	-10,875	-164,404

Así, de los 54 países con los que hemos firmado TLC's, en 1993 el déficit fue con 29 por un total de -11,894 millones US; en el 2017 fue con 36 países por -54,701 millones US; y para el periodo 1993/2017 fue con 40 países por -784,630 millones US,

1993: 29 países millones US	11,894	2017: 36 países millones US	54,701	Σ 93/17: 40 países 784,630 millones US
--------------------------------	--------	--------------------------------	--------	---

Arnulfo R. Gómez.

Estas son las industrias mexicanas que más le temen al TPP. Excélsior. 2018
03 13

Los empresarios del **sector textil-vestido, calzado y lácteo** demandan al gobierno federal la defensa de la industria por la entrada en vigor del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), al ser consideradas las “más sensibles” de este nuevo acuerdo. Integrado por 11 naciones de la Cuenca del Pacífico, el 8 de marzo se firmó la incorporación de México al acuerdo comercial en el que participan naciones como Vietnam, Malasia, Nueva Zelanda y Australia, que representa un **reto para los industriales nacionales**.

- José Cohen, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, dijo que será difícil competir con Vietnam y Malasia. **La entrada de productos textiles de bajo costo “sería un atentado directo a la industria nacional”.**
- Luis González García, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Guanajuato, dijo que el caso de su sector es similar dada la mayor capacidad de producción del sudeste asiático.
- René Fonseca, director general de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche, pidió un programa de promoción al consumo de lácteos en el país.

-----**EL FINANCIERO**----->

- **LAS LECCIONES: EL TRABAJO Y LOS SALARIOS IMPORTAN (II)**
ROLANDO CORDERA CAMPOS.

Por más de 30 años, nos hemos adelantado a lo que muchos ven como futuro inevitable: un mundo sin empleo humano, dominado por máquinas que encontrarán la manera de auto producirse. Marx diría que eso sería el fin del capitalismo, donde el consumo fuera fruto de los mecanismos artificiosos dirigidos a mantener la ficción o el fetichismo de la mercancía.

Todavía falta, y pienso que mucho, para que una especie de Blade Runner se implante como régimen planetario. Varias cosas pueden pasar y para algunos observadores, críticos de estas tendencias, nada está asegurado. Menos una solución final como sería el fin del trabajo, en especial del asalariado.

La capacidad de sustitución del desarrollo y la innovación tecnológicos todavía pueden darnos sorpresas y ofrecernos panoramas de ocupación que no hemos sido capaces de imaginar. La robotización podría ser una fase de transición a nuevas formas de empleo y no a su eliminación.

Pero volviendo al principio de esta nota, digo que nos hemos adelantado a esos y otros escenarios no tanto por la sustitución masiva de trabajo por capital, sino porque hemos dado por muerto el trabajo, en particular el mundo laboral, de la escena y los discursos de la política, hasta permitir sin rubor alguno que dichos panoramas sean maquillados por las autoridades y los gobernantes. Ni el salario ni la ocupación y su calidad han sido tocados por los aspirantes a la Presidencia, pero tampoco por los políticos en el Congreso.

Es como si con la firma del TLCAN en 1993 se hubiere decretado la desaparición del complejo mundo del trabajo; sin que la variable fundamental de las economías modernas, el trabajo asalariado, la ocupación y la masa salarial contaran para el cálculo y los diseños de la política económica o social.

Lo que ha vivido la sociedad en las últimas tres décadas es una caída libre en el valor del salario mínimo y un descenso casi ininterrumpido del salario real. Esta situación, junto con su trayectoria, afecta sustancialmente el desempeño económico general al limitar la evolución del mercado interno, cuyo componente de consumo personal y familiar depende de la ocupación y los salarios reales.

A su vez, la caída de la inversión pública que ha arrastrado a la privada, lleva a tasas del todo inadecuadas para un crecimiento a la altura de los requerimientos de una demografía poblada por adultos y jóvenes adultos urbanos, portadores de una demanda cada día más sofisticada.

Nuestra situación no es exclusiva. En prácticamente todo el mundo, se ha observado una caída sostenida de la participación de los salarios en el ingreso nacional. Para varios analistas es en esta redistribución del ingreso en favor del capital y sus utilidades, que se encuentra una de las raíces profundas del estallido de la Gran Recesión, porque este relativo estancamiento del salario llevó a las familias a niveles de endeudamiento que se mostraron insostenibles.

Tal vez de aquí los temores de que, en la medida en que esta circunstancia no se modifique, pueda sobrevenir en cualquier momento una recesión más aguda que la de 2008.

Lo peculiar de la experiencia mexicana es la aguda caída de los salarios y el hecho de que la “Gran Transformación” hacia una economía abierta y de mercado, globalizada y ligada al mercado más grande del mundo, no haya corregido la desigualdad funcional del producto. La pérdida en la participación salarial podría ser entendida como una expresión estructural agravada por las crisis de los años ochenta y su carga inflacionaria. Pero hay algo más.

Lo que no tiene justificación es que dicha redistribución en contra de la mayoría nacional, que sigue conformada por trabajadores asalariados, se haya trasladado a las industrias más productivas, con coeficientes tecnológicos más avanzados, dando lugar a un acaparamiento de beneficios propio de la piratería y no de relaciones industriales modernas prometidas por la apertura y la globalización.

Así lo muestran diversas investigaciones recientes tanto de Norma Samaniego, en el Informe sobre el Desarrollo de México, Jaime Ros e Ibarra y poco antes de Gerardo Esquivel para OXFAM. Sus estudios arrojan que la participación del salario en el ingreso nacional en los países desarrollados en la década de los setenta pasó de 70-80% a un porcentaje de 65% en 2010. En México, por su parte, la participación del salario pasó de 40% en los setentas, a un poco arriba de 25% en 2012.

En cuanto a la proporción de la población ocupada que gana más de cinco salarios mínimos (13,260 pesos al mes) pasó de 11% en 2000, a rondar un 5% en 2017. Por ello es que no estaría mal que nuestros quijotes consultaran estos números. Son datos que hablan del malestar de los que trabajan, una mayoría borrada de la pantalla nacional por la “magia” del mercado. Encantamientos que, sabemos, llevan a empresarios al poder.

-----LA JORNADA----->

- **REVISIONES SIN ORDEN JUDICIAL; UN FALLO INFORTUNADO DE LA SCJN. (EDITORIAL).**

El martes pasado, por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucionales las revisiones a personas y vehículos por parte de efectivos policiales aunque éstos no cuenten con órdenes judiciales, siempre que exista una sospecha razonable de que en ese mismo momento se está ante la comisión de un delito o cuando haya una suposición razonable de que el individuo oculta entre sus ropas o que lleva adheridos a su cuerpo instrumentos, objetos o productos relacionados con el hecho considerado como delito que se investiga. Tal fue la respuesta a las acciones de inconstitucionalidad previamente interpuestas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a las

disposiciones contenidas en los artículos 132, 147, 251, 266 y 268 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Ayer la propia CNDH manifestó su preocupación ante el fallo referido pues da pie a la reiteración de violaciones al principio de legalidad, a las garantías fundamentales, particularmente las de los adolescentes y jóvenes, así como y a los derechos de presunción de inocencia, debido proceso, seguridad jurídica y libertad personal. La institución destacó que el facultar a las autoridades policiales a inspeccionar a una persona por la simple existencia de una sospecha razonable, contraviene principios procesales y directrices básicas del sistema penal acusatorio mexicano, además, señaló que los preceptos impugnados seguirán propiciando la discrecionalidad y subjetividad en la inspección y detención de personas sin mediar orden judicial. Las detenciones arbitrarias han sido unas de las principales causas de inconformidad ante la CNDH en los últimos años, habiéndose registrado 10 mil 225 quejas por este motivo entre 2007 y 2017, tan sólo en el ámbito federal, observó la entidad encargada de velar por los derechos humanos.

Cabe dudar que las facultades que el Código de Procedimientos Penales otorga a los policías contribuyan o no a crear un entorno de mayor seguridad y menor violencia, porque las corporaciones encargadas de prevenir el delito y preservar el orden público no se caracterizan precisamente por su capacitación en materia de derechos humanos y de respeto a la legalidad; por el contrario, numerosos casos recientes indican que efectivos de tales corporaciones son parte del problema en la crisis de inseguridad y violencia que afecta al país: la participación de efectivos policiales en activo en detenciones irregulares, desapariciones forzadas, connivencia con grupos delictivos y hasta ejecuciones extrajudiciales ha sido documentada en varias entidades con una frecuencia creciente y aterradora.

Resulta lamentable, pues, que la SCJN no haya tomado en cuenta este contexto a la hora de desechar las razonables y legítimas objeciones de la CNDH y del INAI a los preceptos comentados. En tanto no se lleve a cabo la profesionalización y depuración de las corporaciones policiales, las revisiones sin orden judicial seguirán siendo motivo de zozobra para la población.

-----EXCELSIOR-----

- **Cofece formaliza solicitud a Senado contra monopolio de turbosina**

Con el fin de acabar con el monopolio del suministro de combustibles y lubricantes para aeronaves en los principales aeropuertos de México, la Comisión Federal de Competencia Económica solicitó formalmente al Senado de la República eliminar el tope de participación de capital extranjero en ofrecer este servicio.

A través de un oficio enviado este jueves al pleno del Senado, pidieron eliminar de la Ley de Inversión Extranjera la restricción que limita hasta en 49% la participación de capital no nacional en dicho servicio, con el fin de fomentar la libre competencia.

- **Canadá y México se deben preparar para un TLCAN sin EUA**

México y Canadá deberían prepararse para un Tratado de Libre Comercio de América del Norte sin Estados Unidos, dijo el jueves el secretario de Economía de México, Ildfonso Guajardo. Tienes que estar listo para vivir con un TLCAN sin Estados Unidos", dijo Guajardo en el Foro Económico Mundial sobre América Latina en Sao Paulo.

¿Hay riesgo de que termine el TLCAN? No. El TLCAN continuará entre Canadá y México porque, al final del día, lo importante es enviar un mensaje de que se cree en el libre comercio. Estados Unidos es el que decidirá estar dentro o fuera".

-----LA CRÓNICA----->

- **Buscan cerrar 7 capítulos más del TLCAN en octava Ronda**

Existe confianza en que la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte continúe avanzando de manera positiva, por lo que se prevé que en la próxima ronda planeada en Washington, se cierren siete capítulos más, adelantó Kenneth Smith Ramos, jefe técnico de la delegación mexicana que participa en la negociación.

Posterior a su participación en el 13 *Summit* de Capital Privado, organizado por la Asociación Mexicana de Capital Privado, Smith confió en que los capítulos pendientes del TLCAN podrán cerrarse en la próxima ronda de abril en Estados Unidos, debido a que ya cuentan con más del 90 por ciento de avance.

- **Rechaza Canadá aranceles a papel para periódicos y libros**

Canadá rechazó la determinación preliminar antidumping anunciada la noche del martes por el Departamento de Comercio de Estados Unidos a las importaciones canadienses de papel utilizado para periódicos y libros.

Hace un mes EU anunció aranceles compensatorios a las mismas importaciones del orden de 9.93 por ciento, lo cual fue criticado por Ottawa como una acción comercial "injustificada".

-----LA RAZÓN----->

- **NAICM va por 30 mmdp con Fibra E**

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México dio a conocer que busca hasta 30 mil millones de pesos (unos mil 613 millones de dólares) con la colocación de una Fibra E para financiar el proyecto.

La firma estatal, que controla el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (ACIM), pretende vender 300 mil certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura a un precio individual de 100 pesos, al tomar en cuenta los instrumentos destinados a la sobreasignación.

- **Cuestiona IMCO obras del tren México-Toluca**

El Instituto Mexicano para la Competitividad señaló que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, se puede observar que el Tren México-Toluca, una de las obras de infraestructura más importante de la actual

administración y que en un inicio estimaban una inversión previa de 38 mil millones de pesos, se elevó hasta 59 mil millones, alrededor de 50 por ciento más.

A través del estudio Ineficiencia y riesgos de corrupción en obra pública: Caso de estudio del TIMT, el instituto especificó que este incremento pone en riesgo el beneficio de la obra, ya que según el estudio de costo-beneficio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la construcción dejaría de ser socialmente rentable si su costo aumenta en más de 25 por ciento.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **México enfrenta una grave planeación en infraestructura: IMCO**

México enfrenta "una grave mala planeación" en desarrollo de proyectos de infraestructura y muestra de ello es el Tren Interurbano México-Toluca, cuyo costo de construcción ya supera en más de 50% a lo presupuestado y lo cual será con cargo a los ciudadanos, ya sea a través de impuestos o más cara la tarifa del servicio, denunció el Instituto Mexicano para la Competitividad.

En este sentido, Max Kaiser, directo de Anticorrupción del instituto, advirtió que "desgraciadamente" en el país es común incurrir en el desarrollo de proyectos bajo criterios de opacidad y desorganización, lo que redundará en sobrecostos, retrasos y con costos para los consumidores.

- **Telcel invierte 8 mil 500 mdd para GigaRed 4.5G**

Las empresas de telecomunicaciones están en una constante lucha por atraer a más consumidores, brindarles servicios de calidad y eficientar la manera en que se comunican, por ello Telcel presentó GigaRed 4.5G con la cual los clientes podrán disfrutar de una velocidad 10 veces más veloz a la actual.

También ofrecerá servicio de voz y video de alta definición y conectará a millones de dispositivos. "El aumento en tráfico de datos trae la necesidad de innovar nuestra conectividad. Eso es la nueva GigaRed 4.5G, que ofrecerá más velocidad a más de un millón de teléfonos en México a partir de hoy", destacó Daniel Hajj, director general de América Móvil.

-----EL ECONOMISTA----->

- **No esperamos grandes cambios con el nuevo gobierno: BM**

El Banco Mundial está dispuesto a trabajar con el presidente que el pueblo elija, afirmó el Economista en Jefe para América Latina del organismo internacional, Carlos Végh. "Tengo la sensación de que ninguno de los tres candidatos haría cambios muy importantes a lo que se ha hecho en los últimos seis años. Si hubiera, si existiese alguna diferencia entre candidatos sería más una de matiz que de fondo", consideró.

De visita en México para participar en un seminario privado del Banco de México, confió que "todos los candidatos continuarán con reformas importantes que se han hecho a partir del 2013 como la energética, la educativa, la fiscal o la laboral, entre las 11 aprobadas".

- **Textileros piden modificar condiciones de apertura en CPTPP**

La industria textil-vestido demandó a la Secretaría de Economía y el Senado instrumentar un mecanismo de excepción con Vietnam y Malasia en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP 11 o CPTPP), que salvaguarde a la industria mexicana de posibles prácticas desleales.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, José Cohen Sittón, dijo que antes de que sea ratificado el acuerdo se agregue el mecanismo de cartas paralelas, como lo obtuvo la industria automotriz, luego de la salida de Estados Unidos. "Tenemos que dar tiros de precisión con Vietnam y Malasia, en donde se elimine la lista de escaso abasto (el uso de insumos de cualquier procedencia, incluida China, porque no se producen en la región) y fijar cupos a las exportaciones de estos países al nuestro".

-----REFORMA----->

- **EL TIGRE. AGENDA CIUDADANA / Lorenzo Meyer.**

"Las elecciones de 2018 empezaron en el Estado de México", advierte Bernardo Barranco en un libro ya citado en este espacio: El infierno electoral. El fraude del Estado de México y las próximas elecciones de 2018 (Grijalbo, 2018, p. 15). Si Barranco está en lo correcto, entonces la advertencia que hizo Andrés Manuel López Obrador sobre un tigre tiene sentido.

En 1911, al ser obligado a dejar un poder presidencial que había ejercido por treinta años, el general Porfirio Díaz sentenció: "Madero ha soltado al tigre, ahora veremos si puede controlarlo". En realidad, el tigre de la guerra civil que asoló entonces a México no lo soltó Francisco I. Madero sino el propio Díaz. Tres años antes el dictador dijo que ya no se reelegiría, que la oposición era bienvenida y que México estaba listo para la democracia. Sin embargo, en 1910, Díaz intentó una reelección más -la séptima- pero ya le fue imposible hacerse tolerable. Y no, Madero no pudo controlar a la fiera que el dictador soltó.

En su reunión con banqueros, Andrés Manuel recordó a ese tigre, teniendo en mente las tramposas y fraudulentas elecciones del 2006, 2012 y las locales del año pasado. Por eso advirtió: "si se atreven a hacer un fraude electoral... a ver quién va a amarrar al tigre, el que suelte el tigre que lo amarre, ya no voy a estar yo deteniendo a la gente".

En el planteamiento anterior estaba implícito algo que los adversarios del tabasqueño no le han querido reconocer: que tras el "haiga sido como haiga sido" del ascenso de Felipe Calderón a la Presidencia en 2006, el tabasqueño logró dirigir hacia la toma pacífica y temporal del Paseo de la Reforma la frustración de quienes no aceptaron la legitimidad del supuesto triunfo del PAN. El tigre amenazó entonces con salir, pero fue el propio AMLO quien a tiempo le cerró la puerta. Si esta vez el

tigre reapareciera, quien lo habrá soltado será el mismo que ya lo hizo en 1910, en 1952 o en 2006: el gobierno. Y esta vez el gobierno tendrá que hacerse responsable de las consecuencias. Recordar hoy lo dicho por Díaz hace 107 años es advertir al gobierno, a su partido y a los organizadores de la elección en puerta, que deben evaluar las posibles consecuencias negativas de repetir a nivel nacional lo que acaban de hacer en el Estado de México.

¿Y por qué pensar en un posible fraude el 1o. de julio? Pues justamente porque el que acaba de ocurrir en el Estado de México tuvo éxito, y porque los recursos para una operación similar ya están disponibles. Empecemos por esto último. En la revista Proceso (11/03/18), Carlos Acosta entrevistó al doctor Juan Moreno Pérez - un especialista en programación financiera-, en relación a la naturaleza y el objetivo de un mecanismo financiero desarrollado por la Secretaría de Hacienda (SHCP). Se trata del famoso, y no por buenas razones, Ramo 23 del presupuesto federal. Dentro de este ramo, hay un Fondo de Fortalecimiento Financiero o FFF, de reciente creación, y que ha servido a la SHCP para canalizar a su discreción, pues en la práctica no da cuenta de ello a nadie, miles de millones de pesos a zonas tan oscuras como las empresas fantasmas que recientemente descubrió el gobierno de Chihuahua, y que sirvieron para canalizar millones de pesos al PRI para financiar sus campañas estatales.

De acuerdo con el doctor Moreno, la SHCP de Luis Videgaray introdujo el FFF en el dictamen del presupuesto de egresos de 2016 y lo dotó con mil 481 mdp, pero al final las erogaciones por tal concepto fueron de ¡62 mil 258 mdp! Al año siguiente el milagro volvió a repetirse: un monto original de 3 mil 243 mdp en el FFF terminó por convertirse en una erogación por 55 mil 482 mdp. Y esa vez el responsable del prodigio ya no fue Videgaray sino su sucesor y actual candidato presidencial del PRI. Habrá que esperar a ver qué sucederá con el FFF del 2018. En cualquier caso, el uso de tamañas sumas se hace sin que el Congreso, que teóricamente debería de aprobar y supervisar el FFF, se dé por enterado. Lo único que los ciudadanos podemos saber a ciencia cierta es que el mayor monto de esos fondos fue asignado al Estado de México -15 mil 725 mdp entre 2016 y 2017-, justo el estado examinado por Barranco y sus colaboradores.

Y uno de esos colaboradores es Eduardo Huchim, que ejemplifica con las elecciones mexiquenses la verdad de su rotunda afirmación: "el principal problema de la democracia en el mundo es el dinero, en especial el financiamiento a los partidos y a las campañas" (p. 193). Huchim examina las cuatro vías por las cuales se introdujeron enormes sumas de dinero público a la campaña del 2017 en el Estado de México y lograron que un tercer miembro de la familia Del Mazo sea hoy gobernador de los mexiquenses: 1) la avalancha de recursos humanos y materiales vía los programas sociales, 2) los subsidios federales legales pero inequitativos (en seis años sumaron 357 mil mdp), 3) las transferencias ilegales del gobierno federal

al estatal (un pago del gobierno central al local de 50 mdp terminó en 3 mil 600 mdp y 4) los fondos municipales desviados a la campaña. Y, desde luego, hay que contar los recursos privados, al estilo de Odebrecht (pp. 193-215).

Como Meade ya anunció que piensa seguir el ejemplo del PRI mexiquense para triunfar, entonces ¿quién realmente plantea soltar al tigre?

